

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LABORATORIOS Y CRIADEROS MARINOS LACRIMAR S.A.**

Guayaquil, 01 de junio de 2020

**Señores**

**Junta General de Accionistas de la Compañía  
Laboratorios y Criaderos Marinos LACRIMAR S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la Presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen en la empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la compañía LACRIMAR S.A., me permito a través del siguiente informe dar los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año 2019.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes a los principios de contabilidad generalmente aceptadas lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

Atentamente

  
**Cynthia Margarita Torres Cino  
Representante Legal**